



## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 22 de diciembre de 2011 por la que se aprueba el deslinde del monte de utilidad pública n.º 36 y 37 denominado "Arrazauces", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y ubicado en los términos municipales de Quintana de la Serena y Valle de la Serena. (2012050057)*

Apreciado error en el registro topográfico Anexo a la Orden de 22 de diciembre de 2011 por la que se aprueba el deslinde del monte de utilidad pública n.º 36 y 37 denominado "Arrazauces", publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 18, de 27 de enero de 2012, se procede a su oportuna rectificación:

Las coordenadas UTM de la siguiente relación de piquetes del deslinde, mostradas en el Sistema de Referencia Terrestre Europeo (ETRS89) Huso 30N, aparecían con error en el registro topográfico Anexo a la citada Orden aprobatoria. La citada corrección no afecta a la ubicación de los piquetes establecidos en las sesiones de apeo, siendo únicamente un error de transcripción.

En consecuencia se sustituyen las citadas coordenadas por las que siguen.

PIQUETE	Coordenadas ETRS1989	
	X (m)	Y (m)
<b>154a</b>	253.754,98	4.297.737,02
<b>154b</b>	253.724,54	4.297.752,72
<b>155a</b>	253.701,31	4.297.765,10
<b>155b</b>	253.669,44	4.297.772,18
<b>156</b>	253.656,62	4.297.771,14
<b>157</b>	253.622,20	4.297.759,45
<b>158</b>	253.565,55	4.297.734,51
<b>159</b>	253.528,78	4.297.726,49
<b>160</b>	253.403,26	4.297.860,01
<b>161</b>	253.649,09	4.298.079,91
<b>162</b>	253.809,22	4.298.223,16
<b>163</b>	253.965,57	4.298.363,02
<b>164</b>	254.091,09	4.298.475,31
<b>165</b>	254.173,17	4.298.548,73